

Año XX

Lunes 1º de Julio de 1918

Núm. 5751

Madrid

La Monarquía

Dijo ayer que lógicamente y aún humanamente, salvo que la monarquía se haga carne, un Rey y colocado en las más altas sumbras de la riqueza, del poder y de los honores no puede sentir otra ambición que la de la gloria y añadir que la gloria de un Rey es siempre la gloria de un pueblo. Es esa institución monárquica que tuvo excelentes representaciones en la historia y que se vé igualmente encarnada en el Pontificado, que es monarquía electiva y vitalicia. Claro que un Rey puede equivocarse, siquiera sea en menor medida y menos frecuentemente que los demás y ello por hallarse en punto donde teóricamente al menos no deben alcanzar poniendo turbación en sus juicios de injusticia en sus resoluciones los estímulos e influencias pasionales que pesan en casi todos los actos humanos. Siendo, pues, involuntarios los errores de los Reyes, siendo la aspiración constante y el propósito firme de estos beneficiar a los pueblos que rigen, nada más injusto que hacerlos responsables de yerros en que evidentemente no quisieran incurrir y que a pesar suyo no pudieren evitar; pues sin embargo, y aunque en las leyes de todos los países monárquicos se afirma la inviolabilidad y la irresponsabilidad de sus soberanos, cuando se desata una tempestad revolucionaria, el rayo que de ella se desprende hiere en primer lugar las testas coronadas, así en Inglaterra con Carlos I y en Francia con Luis XVI, y con D. Pedro, en el Brasil, y con Doña Isabel, en España, y con D. Carlos y su heredero en Portugal y con el Rey Constantino en Grecia. Y es que el pueblo ve hincado y apasionado no puede comprender o más posible que realice o niente al mal quien está por encima de todo y libre de las ambiciones, de los aciagos, de los estímulos que sentimos todos.

Miguel Peñafiel,

Una obra artística y piadosa

Para la Virgen del Carmen

Incidentalmente supimos ayer que la imagen de la Santísima Virgen del Carmen que se venera en la Iglesia de San Cayetano, estrenaría un magnífico manto el día de su festividad y quisimos verlo y admirarlo.

Los señores Soler y Redel de la Junta Directiva de la Hermandad nos acompañaron a casa de la Camerera de la Santísima Virgen, donde coincidimos con el párroco del Señor don Faustino Mateo Núñez, que llegó momentos después sabedor de que se hallaba terminadodichomanto.

Este se había colocado en el salón principal de la suntuosa morada de la Excm. Sra. Condesa de Oñate de las Torres, quien nos atendió solícitamente en unión de su sobrina la señorita Valle Castro, y de su capellán don Leopoldo Malo.

El manto es soberbio, régio, blanco, de tisú, bordado en oro. Las monjas de Santa Marta han tardado en bordar el manto y vestido ocho meses, y pueden decir que han realizado un trabajo de paciencia, de verdadero arte. No hay punto de bordado en oro que no se haya utilizado en el manto, cuyo dibujo es lindo, de gusto, obra maestra.

Así lo reconocieron todos los visitantes, que admiraron el vestido de terciopelo, de su tono del color de los hábitos de la orden carmelitana, muy delicado.

En el peto hay un gran escudo en el bordado: es el monograma: María y el escudo de la Orden de Carmelitas.

Cuando las personas invitadas se deshacían en justos elogios por la citada obra llegaron con el propósito de verla, la Excm. Sra. D. Soledad Belmonte de Conde, doña Concepción Velasco de Osías y los señores de Velasco Zapata don Antonio.

Los señores Soler y Redel elogian el generoso desprendimiento de la Excm. Sra. Condesa en pro de la

Hermandad, de cuya directiva forman parte.

La Condesa es quien costea el alumbrado eléctrico extraordinario que luce las tardes de novena, la Condesa ha costeado de su peculio particular el hábito y manto mencionados, la Condesa costeará los gastos que origine una feria que habrá la Vispera y día de la Virgen del Carmen en la explanada existente frente a San Cayetano.

Y los ingresos de unas papeletas y de la tómbola que se proyecta pregonamos. Los señores de la Hermandad nos dijeron que se trataba de obtener fondos para sostener en años sucesivos la feria indicada y muy posible que para adquirir unos acumuladores que alimentaran unas bombillas eléctricas que llevaría la imagen de la Virgen en el víspero año.

Omos con gusto estos pormenores que nos satisficieron mucho y con nosotros & todos los presentes, que elogiaron merecidamente el desprendimiento de la Condesa de Oñate de las Torres, y los preciosos y artisticos manto y hábito que se bendecirán en una fiesta del día 15 y llevará la Virgen en la procesión del 16.

Que la Virgen pague a sus devotos con creces estos donativos.

Banco de España

Canje de las carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917 por los títulos definitivos

Dispuesto por la Dirección general de la Deuda, que desde el día 2 del próximo mes de Julio se procede al canje de las carpetas provisionales de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, por los títulos definitivos, se pone en conocimiento de las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o garantía de operaciones en la Caja de esta Sociedad:

1.º Que el Banco se ocupará, de luego, en presentar las carpetas, al canje por los títulos, sin necesidad de gestión alguna por parte de los depositantes.

2.º Que, tan luego como los valores correspondientes a estos depósitos o garantías hayan sido facturados por el Banco, para su canje, no podrán ser devueltos a los interesados hasta que aquél esté realizado; por lo que se advierte que si alguno de ellos deje en suspensión esta operación, para efectuarla él por sí cuando lo estime conveniente, deberá manifestarlo así, por escrito a esta Sociedad, antes del día 7 de Julio próximo, pues pasada esta fecha, se procederá a facturar y presentar las carpetas;

3.º Que desde el día 11 de Julio próximo no se admitirán en depósito las referidas carpetas de 5 por 100 Amortizable.

Córdoba 30 de Junio de 1918.—El Secretario, Juan de Santiago y Bernal.

UNIÓN MERCANTIL DE CÓRDOBA

Siguió acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que cree beneficiar con ello los intereses de la Sociedad, la enseñanza del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por pujas a la llena en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la secretaría de dicho Circulo, sin perjuicio del anuncio oportunuo en la prensa local.

Así lo reconocieron todos los visitantes, que admiraron el vestido de terciopelo, de su tono del color de los hábitos de la orden carmelitana, muy delicado.

En el peto hay un gran escudo en el bordado: es el monograma: María y el escudo de la Orden de Carmelitas.

Cuando las personas invitadas se deshacían en justos elogios por la citada obra llegaron con el propósito de verla, la Excm. Sra. D. Soledad Belmonte de Conde, doña Concepción Velasco de Osías y los señores de Velasco Zapata don Antonio.

Los señores Soler y Redel elogian el generoso desprendimiento de la Excm. Sra. Condesa en pro de la

La sanidad en Córdoba

Sr. Gobernador

La prensa de Granada publica lo siguiente:

«Al jefe de vigilancia se le ha informado que cuantos viajeros lleguen con billete de Badajoz, se les somete a vigilancia sanitaria, a fin de evitar que, procediendo de Córdoba, puedan estudiar mediante la adquisición del billete en la primera de dichas estaciones.»

La orden absurda del inspector de Sanidad de Granada causa perjuicios a nuestra capital y se debe a que oportunamente y por la autoridad gubernativa no se desmintieron los rumores de que en Córdoba existía una epidemia gravísima.

Ante la insistencia de la prensa de Granada y de las autoridades de Granada procede que el gobernador civil desmiente telegráficamente la especie de que en Córdoba exista epidemia, pero que si cayess en poder de los invasores, estos seguirían desde ella y desde Alcalá un movimiento de Sur a Norte contra los valles del Atalaya y del Guadalete, y por último, y esto es la hipótesis más generalizada, hay quien crea que Hadenburg tratará de aterrorizar contra la costa francesa a los ejércitos aliados que velan en ambas Flandes.

Que la Virgen pague a sus devotos con creces estos donativos.

Días de precepto

Aunque en su día lo dijimos, como ayer se nos haya preguntado que son los días fiesta de precepto, diremos que éstos son, además de los domingos, los siguientes días: Enero, día 1, la Circuncisión del Señor; día 6, Adoración de los Santos Reyes; Mayo, día 19, San José, Patrono de la Iglesia Universal; Mayo, el día de la Ascension; Junio, el día del Santísimo Corpus Christi; y el 29 fiestas de los Apóstoles San Pedro y San Pablo; Julio, día 25, Santiago, patrón de España; Agosto, día 15, la Asunción de Ntra. Sra.; Noviembre, día 1, Todos los Santos; Diciembre, día 8, la Inmaculada Concepción; y día 25, la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Cantadas de la guerra

la gran ofensiva germana

Aparte de los optimismos aparentes con que los comentaristas franceses e ingleses tratan de serenar los ánimos de sus respectivos compatriotas, vuelven a estar latentes el tema de la proximidad de una nueva fase de la gran ofensiva, que posga de manifiesto y relieve la indiscutible superioridad de los elementos alemanes.

Los domingos de este mes se predican en las misas de punto y mayor por el párroco y D. José Estrada, exponiendo los efectos perniciosos de la mala prensa y exhortando a la propagación y sostentimiento de la buena y al día de San Pedro por la tarde ejercicios, en desagravio de las ofensas inferidas a Dios Nuestro Señor por la prensa mala.

FUENTE OBEJUNA.—Predicó el párroco D. José Castro Díaz, Comuniones, 236; colecta, 320 35 pesetas. Hubo reparto de hojas de propaganda católica.

PEDRO ABAD.—Predicó el señor Párroco don Federico Cerrato, Comuniones 209 Colecta, 295 pesetas.

CABEZA DEL BUEY.—La colección de esta parroquia para la Prensa ha sido 220 pesetas. Comuniones, 226.

Hubo sermón predicado por D. Francisco Rubio, coadjutor. También hubo procesión con la imagen de San Pedro.

POZOBLANCO.—Predicó don José Fernández Sánchez, párroco de San Sebastián. Comuniones, 721; colecta, 205 65 pesetas.

SAN HIPÓLITO. (Córdoba).—Hubo numerosas Comuniones. Colesta, 122 41 pesetas.

SAN ANDRÉS (de Córdoba).—Predicó el señor rector. Comuniones, 40; colecta, 90 52 pesetas.

VILLAVICIOSA.—Predicó el señor Cura párroco en la misa mayor, que fué solemnísima con manifiesto.

Comuniones, 196. Colesta, 79 pesetas.

A las cuatro de la madrugada tuvo lugar el primer acto de este Día: misa con manifiesto, en la que concurrieron los adoradores, taricicos y gran número de fieles. Segundo acto, a las ocho Comunión general. Cuarto acto, a las cuatro y media de la tarde rosario con manifiesto, lectura propia del «Día de la Prensa» y procesión con S. D. M. por dentro de la parroquia, a la que asistieron gran número de fieles con velas. Se nota aumento en la lectura de periódicos y revistas católicas y disminución en las suscripciones a la mala prensa como resultante de la activa oposición que le hace este católico pueblo.

AGUILAR DE LA FRONTERA. (Parroquia del Carmen).—Predicó don Francisco Ruiz Gil, párroco. Comuniones, 123 Colecta, 25 pesetas.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Predicó el señor Cura Párroco. Comuniones, 166 Colecta, 55 40 pesetas.

y a las cuatro y media llegando limosnas. Hubo rosario y procesión por la Buena Prensa.

EL MISMO DÍA POR LA NOCHE: ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, recitación de la oración de S. S. pidiendo por la terminación de la guerra, cantos eucarísticos por las Marías de los Sagrarios, y reserva solemne.

SAN JUAN (de Córdoba).—Comuniones, 120; colecta, 10 35 pesetas.

SANTIAGO (de Córdoba).—Comuniones, 8; colecta, cuatro pesetas.

SAN JOSE (de Córdoba).—Colecta, 3 pesetas. E: Día de la Prensa, festividad de S. S. Pedro, hubo fiesta solemne y en ella predicó el párroco D. Mateo López Duñas.

GARDENHOSA.—Predicó don José Rodríguez. Comuniones, 8; colecta, 1 10 pesetas.

VILLANUEVA DEL REY.—Predicó el párroco D. Faustino Núñez. Comuniones, 18; colecta, 10 10 pesetas.

VALSEQUILLO.—Predicó el párroco. Colecta, 10 90 pesetas. Exposición del Santísimo Sacramento, misas, motetes, varios alabados al acto y procesión de minerva y reserva.

Sabiniano Lumbres

Tratado en ganados y abastecedor de carnes

Oficina: Gutiérrez de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 2 90 pesetas kilo; id. sin hueso, 3 90; ternera, con hueso, 3 10; id. sin hueso, 4 10; macho, 2 86.

Gran Café "La Perla", CONDE DE SONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Casa es chuches.

Refrescos gaseosos, vinos y licores nacionales y extranjeros.

Mantequilla.—Crema de Chocolate.

Leche merengada.—Grisolada de fresa.

Id. de limón.—Id. de almendra.

Cervezas al grifo y en botellas, de las marcas.

Frutas permanentes y de temporada.

Tortillas, etc., etc.

Libros y Librescos

Se escribe mucho, se lee poco. Es mal de la época. Suponed—decía hace tiempo *Le Figaro*—que todos los personas que ahora van al café se establecen por su cuenta y abren cada una su tienda de bebidas. La clientela habrá pasado al mostrador. Y ¿qué sucederá? Que cada uno no tendrá más cliente que él mismo. Del mismo modo, el día en que todos los que deben leer, en vez de leer escriban libros la mejor parte de estos no serán leídos más que por su autor.

Por esa abundancia de oferta y esa escasez de demanda el libro anda a la goza en desprecio. Y el menorprecio alcanza un poco a los que leen muchos libros. El calificativo de librescos se aplica a los escritores cuyo esbozo es un almacén de cosas ejercitadas en ningún brote original. Son hombres bien provistos, pero sin gallardía mental. Parece que la especialización los seca, les quita amplitud y comprensión. No tienen fuerza creativa ni se han formado un sentido estético, no sienten muchas veces el ritmo de la vida ni el encanto ingenuo de la naturaleza.

Pero mayor mal que esos hacen los escritores, los personales que se creen en el caso de darlos a conocer todas las fases de su vida interior que se tratan los problemas como si nadie antes que ellos hubiera tenido noticia alguna. Fantásticos y vacuos, su pensamiento no se inserta en la corriente universal de los pensamientos humanos.

El que quiera incorporar su aportación al acervo humano necesariamente ha de tener algo de libreco. Los libros son necesarios para salir del desordenamiento de lo individual, para sumarse a un círculo, para harmonizar nuestro trabajo con el trabajo de los que nos han precedido, para llevar nuestra piedra al edificio por otros comenzado, para ponernos en relación con el mundo científico.

Así nuestra obra será un esfuerzo actualizado y útil, y aplicado precisamente en aquella línea donde acaba lo sabido y comienza lo ignorado.

Debemos ser documentados, enterados, pero procurando divisar por encima de los hechos las grandes direcciones de la idea. Los libros son necesarios para situarnos, para darnos el sentido de la relación y de la distancia del mundo del pensamiento, para enriquecer y fecundar el espíritu. Pero tenientes libros hay broncosos, supérfluos, que no se han debido escribir o que debieron quedar reducidos a muy pocas páginas! Y en medio de esa initial abundancia, juntas libretas útiles, necesario, están aún por escribir!

Salvador Mingutón.

Las elecciones de Posadas

Un muerto?

Aunque no hay hasta la hora pre-
sente confirmación oficial, se asegura
que uno de los individuos heridos
ayer en la colisión que hubo en La
Rambla, ha fallecido.

Más datos oficiales

San Sebastián de los Ballesteros:
Sr. Conradi, 157 votos; Sr. Gamero,
87.

Fuente Palmera: Sr. Gamero Cívico,
482; Sr. Conradi, 323. Faltan datos
de La Carlota.

La Victoria: Gamero Cívico, 186
Conradi, 110.

Total de votos, según los datos oficiales:

Sr. Gamero Cívico, 4 096. Sr. Conradi,
2 470.

De nuestros correspondentes

SANTAELLA

Verificadas elecciones Diputados &
Cortes legalidad completa y sin pro-
testar, han obtenido votos: D. Manuel
Gamero Cívico, 276 D. Miguel Ángel
Conradi, 122.

FUENTE PALMERA

Las elecciones han sido muy reñidas
en este pueblo y sus aldeas, obte-
niendo el conservador Sr. Gamero
Cívico una mayoría de 169 votos so-
bre el liberal Sr. Conradi. No ha ha-
bido ni un sólo incidente.

PFSADAS

Desde las primeras horas de la ma-
ñana de ayer 30, se notaba animación
extraordinaria en todas las calles, in-
dicando bien a las claras que era el
día señalado para la elección de Di-
putados & Cortes; la mucha se presen-
taron por la puerta falsa y a campo
atraviesa marcharon hacia Santaella,
siendo alcanzado el José Márquez
Prieto por una pareja de la benemé-
rita, y al mismo tiempo otro guardia
detenido al señor Toledo.

Los protagonistas del suceso se sal-
varon por la puerta falsa y a campo
atraviesa marcharon hacia Santaella,
siendo alcanzado el José Márquez
Prieto por una pareja de la benemé-
rita, y al mismo tiempo otro guardia
detenido al señor Toledo.

Para adquirir el mayor número po-
sible de votos, a las diez de antemano
que tuvo lugar un mitin liberal, en el
que hizo uso de la palabra el Sr. Fer-
nández Jiménez y otros, y a las once,
se verificó otro, organizado por el
partido conservador, en el teatro, ha-
biendo eloquentemente el Sr. D. Ma-
nuel Enríquez Barrios, que oyó mu-
chos y calorosos aplausos de los nu-
merosos asistentes, mejor dicho, de
todo el pueblo, que en realidad, estab-
a allí presente.

Última hora: Verificado el escrutinio,
resulta triunfante el Sr. Cívico
por 517 votos de mayoría; no es ofi-
cial esta noticia.—Vierte.

Ácetes de Oliva Superiores

SERVICIO A DOMICILIO

TELÉFONO, NUM. 64

José de Rioja
Córdoba

Clinica especial
PARA EL TRATAMIENTO DE
Enfermedades de Oídos, Nariz y Garganta

Doctor Navarro

Consulta diaria, de 2 a 5

Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

ESCUELA MILITAR OFICIAL

Del Tiro Nacional de España en Córdoba

Director: Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba, núm. 22

Don Antonio Márquez García

Profesor: Teniente de Caballería don Tomás Moyano Marmol (para Cuerpos Montados)

El curso próximo empezará el 1º de Julio.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaría (CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 de 8 a 5) ó en sus Secciones.

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4. Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —Teniente D. Juan Murillo Moyano.—Jerez y Caballero, 43.

Baena. —Teniente D. Argimiro Campos Lucena.—Amador de los Ríos, 93.

Pozoblanco. —Teniente D. Mateo Quirós García.—Antonio Barroso, 5.

Fuente Obejuna. —Teniente D. José Caballero Ocabada.—Pozuelos, 9.

Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: 314

Se dan clases gratuitas a todos los que lo soliciten, siempre que sean pobres

Montilla. —Teniente D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.

Lucena. —Capitán D. José Onieva Parreño.—Canalejas, 5.

Puente Genil. —Capitán D. Miguel Rivas Morales.—Pósito, 1.

Montoro. —Teniente D. Rafael Ruiz Montes.—Estrella, 3.

Belmez. —Teniente D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.

Hinojosa. —

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 1.º de Julio de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 1 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 100.000 pesetas:

18.738, Valencia; Granada.

Sevilla.

Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 60.000 pesetas:

13.525, Barcelona; Málaga.

Están premiados con 1.200 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 20.000 pesetas:

17.988, San Sebastián; Cartagena-Bubos.

Están premiados con 1.184 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 1.600 pesetas:

7.803, Madrid-Sevilla; 20.585, Ourense-Sevilla; 15.990, Sevilla; 19.800, Valencia-Madrid; 12.632, Madrid-Barcelona;

17.695, CÓRDOBA;

20.623, Barcelona-Huelva; 29.152, Cádiz; 11.579, Cádiz-Málaga; 8.356, Salamanca; 27.844, Sevilla; 32.482.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

63 80 79 629 924 520 969
647 253 927 593 827 298 715
848 263 191 561 213 226 461
868 847 544 362 859 991 661
693 841 551 916 208 897 461
135 537 917 161 749 486 898
162 499 303 462 185 978 569

MIL

262 458 750 509 266 770 634
765 546 118 209 847 947 330
780 752 936 678 610 401 914
699 910 548 467 580 322 902
130 284 215 482 243 535 934

DOS MIL

836 354 436 840 478 779 240
193 003 054 943 765 546 118
938 132 088 256 773 686 148
751 453 431 244 944 776 080
968 670 290 187 250 108 483

TRES MIL

522 165 690 119 877 940 404
184 412 899 169 344 989 265
524 874 714 016 817 908 384
646 273 306 459 121 271 632
484 200 310 188 320 579 654

150 444 663 CUATRO MIL

537 789 505 742 297 364 210
151 382 487 709 202 151 457
744 248 781 553 008 030 687
944 495 910 855 185 726 436
355 773 302 837 574 374 974

671 079 427 826 315 754 439
823 CINCO MIL

005 613 143 997 809 589 048
568 890 503 078 714 425 867
573 034 213 975 516 535 989
290 658 607 132 005 950 576
689 796 260 708 682 954 595

566 178 888 SEIS MIL

289 279 094 008 296 846 765
149 487 891 718 380 606 820
045 195 235 184 100 873 299
779 544 352 513 773 242 211
098 207 931 950 Siete MIL

487 176 761 867 446 456 569
984 583 739 070 777 678 220
337 059 250 570 493 104 738
381 675 476 344 090 602 197
755 005 464 894 917 231 500

147 OCHO MIL

800 765 184 748 349 358 656
944 155 381 424 928 005 688
188 190 183 189 444 319 692
981 012 887 280 906 369 695
121 486 673 950 957 771 522
488 418 780 NUEVE MIL

577 199 460 748 684 363 086
788 707 357 605 024 787 590
725 077 893 152 864 954 587
015 618 354 DIEZ MIL

575 930 857 132 549 677 532
780 425 164 808 475 584 884
429 042 436 100 850 060 505

121 375 922 902 768 432 493
471 590 866 967 401 407
ONCE MIL

575 182 425 463 431 764 451
009 187 614 908 782 494 088
229 041 202 508 983 781 065
597 634 184 838 184 708 895
255 157 082 861 868 979 787
718 837 929 VEINTISETE MIL

121 375 922 902 768 432 493
471 590 866 967 401 407
DOCE MIL

995 059 777 311 928 087 827
423 764 451 009 187 616 840
479 906 708 034 432 198 288
035 474 924 480 980 316 990
709 854 162 826 120

17.695, CÓRDOBA;

20.623, Barcelona-Huelva; 29.152,
Cádiz; 11.579, Cádiz-Málaga; 8.356,
Salamanca; 27.844, Sevilla; 32.482.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

63 80 79 629 924 520 969
647 253 927 593 827 298 715
848 263 191 561 213 226 461
868 847 544 362 859 991 661
693 841 551 916 208 897 461
135 537 917 161 749 486 898
162 499 303 462 185 978 569

MIL

262 458 750 509 266 770 634
765 546 118 209 847 947 330
780 752 936 678 610 401 914
699 910 548 467 580 322 902
130 284 215 482 243 535 934

DOS MIL

836 354 436 840 478 779 240
193 003 054 943 765 546 118
938 132 088 256 773 686 148
751 453 431 244 944 776 080
968 670 290 187 250 108 483

TRES MIL

522 165 690 119 877 940 404
184 412 899 169 344 989 265
524 874 714 016 817 908 384
646 273 306 459 121 271 632
484 200 310 188 320 579 654

150 444 663 CUATRO MIL

537 789 505 742 297 364 210
151 382 487 709 202 151 457
744 248 781 553 008 030 687
944 495 910 855 185 726 436
355 773 302 837 574 374 974

671 079 427 826 315 754 439
823 CINCO MIL

005 613 143 997 809 589 048
568 890 503 078 714 425 867
573 034 213 975 516 535 989
290 658 607 132 005 950 576
689 796 260 708 682 954 595

566 178 888 SEIS MIL

289 279 094 008 296 846 765
149 487 891 718 380 606 820
045 195 235 184 100 873 299
779 544 352 513 773 242 211
098 207 931 950 Siete MIL

487 176 761 867 446 456 569
984 583 739 070 777 678 220
337 059 250 570 493 104 738
381 675 476 344 090 602 197
755 005 464 894 917 231 500

147 OCHO MIL

800 765 184 748 349 358 656
944 155 381 424 928 005 688
188 190 183 189 444 319 692
981 012 887 280 906 369 695
121 486 673 950 957 771 522
488 418 780 NUEVE MIL

577 199 460 748 684 363 086
788 707 357 605 024 787 590
725 077 893 152 864 954 587
015 618 354 DIEZ MIL

575 930 857 132 549 677 532
780 425 164 808 475 584 884
429 042 436 100 850 060 505

121 375 922 902 768 432 493
471 590 866 967 401 407
ONCE MIL

575 182 425 463 431 764 451
009 187 614 908 782 494 088
229 041 202 508 983 781 065
597 634 184 838 184 708 895
255 157 082 861 868 979 787
718 837 929 VEINTISETE MIL

121 375 922 902 768 432 493
471 590 866 967 401 407
DOCE MIL

995 059 777 311 928 087 827
423 764 451 009 187 616 840
479 906 708 034 432 198 288
035 474 924 480 980 316 990
709 854 162 826 120

17.695, CÓRDOBA;

20.623, Barcelona-Huelva; 29.152,
Cádiz; 11.579, Cádiz-Málaga; 8.356,
Salamanca; 27.844, Sevilla; 32.482.

Premiados con 300 pesetas

DECENA Y CENTENA

63 80 79 629 924 520 969
647 253 927 593 827 298 715
848 263 191 561 213 226 461
868 847 544 362 859 991 661
693 841 551 916 208 897 461
135 537 917 161 749 486 898
162 499 303 462 185 978 569

MIL

262 458 750 509 266 770 634
765 546 118 209 847 947 330
780 752 936 678 610 401 914
699 910 548 467 580 322 902
130 284 215 482 243 535 934

DOS MIL

836 354 436 840 478 779 240
193 003 054 943 765 546 118
938 132 088 256 773 686 148
751 453 431 244 944 776 080
968 670 290

